

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO N° 002 DE FECHA 17-01-17.


En la ciudad de san José de Sisa, siendo las 3:00 de la tarde del día martes 17 de enero del año dos mil diecisiete, reunidos en la sala de regidores de la municipalidad provincial de El Dorado, sito en el Jr. Tacna N° 475, distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, Departamento de San Martín, se dio inicio la presente sesión Ordinaria de Concejo, bajo la presidencia del Alcalde Don Francisco Huamán Febre y contando con la asistencia efectiva de los señores regidores: Yoel Edgar Quinde Robledo, Felipe Salas Fasabi, Johnhander Rivera Chuquimarca, Lorena Salas Fasabi, Dexirube Tocto Pisco, Miguel Antonio Rodríguez Ríos y Juan Luis Vásquez Mora.

DESPACHO: Se dio Lectura a los siguientes documentos.


- 1.- Oficio (c) N° 004-2017-MTC/21.SNM. Provias descentralizado solicita autorización para la suscripción de convenios con Provias descentralizado. Pasa a Orden del Día.
- 2.- Solicitud presentada por el Señor Wilfredo Reátegui Pérez, Gerente de Ishichimi INVERSIONES SAC., con fecha 03 de enero solicita la Administración del Camal Municipal. Pasa a Orden del Día.

INFORMES:


- 1.- El Alcalde Se. Francisco Huaman Febre, informa que en el 16 de enero viajo a la ciudad de Moyobamba al Gobierno Regional para coordinar sobre residuos sólidos y para la instalación de electrificación en el ámbito de la provincia del Dorado.
- 2.- También informó el Señor Alcalde que el proyecto de residuos sólidos se ha elaborado en diciembre fue licitado y gano una empresa la Buena Pro, pero por no contar con las especificaciones necesarias otra empresa tumbo el proceso. Y le informaron que hasta el 13 de febrero se realizara una nueva licitación que el tema de convocatoria para la Buena PRO están establecidas por la OSCE y aproximadamente entre Abril y mayo estará listo el expediente para su ejecución el presupuesto lo tiene previsto de no haber todo el presupuesto se iniciará la ejecución por etapas, si se está avanzando en los trámites para hacer realidad este proyecto.
- 3.- Informó también el señor Alcalde AGROIDEAS, está planteando nuevos programas como es el PINIA, AFRUSEL gano un premio de fondos concursables, se está encargando a Geicer Putpaña Putpaña, Gerente de Gestión Ambiental para Trabajar con el Director de la Agencia de Desarrollo Local para participar en los fondos concursables que ofrece Agroideas.
- 4.- Informó también el señor Alcalde que viene realizando las coordinaciones con Energía y Minas, para ver sobre la electrificación que contempla toda la provincia




de El Dorado y Lamas en un total de 32 comunidades, en el Dorado hay la decisión de instalar la electrificación en el sector Leticia, Miguel Grau de Santa Cruz, Barrio San José Nauta, si en el caso que el Gobierno Regional no tuviese recursos el Ministerio de Energía y Minas se tomará el tiempo de hacer realidad y esperar los expedientes para gestionar.




5.- También informó el señor Alcalde que el día de hoy se dio inicio la apertura de vacaciones Útiles 2017, con alumnos para diferentes cursos vacacionales.



6.- El regidor Miguel Antonio Rodríguez Ríos, informa en su calidad de Presidente de la Semana Turística por Fiesta Patronal 2017 se ha reunido con la comisión con la finalidad de tomar acuerdos relacionados a la Semana Turística, ya más adelante estaremos reuniéndonos con las sub comisiones y con las diferentes cabezonias, para tomar acuerdos concretos.




7.- El regidor Felipe Salas Fasabi, informa que moradores del Jr. Bolognesi se apersonaron moradores del Jr. Bolognesi para presentar su malestar sobre criadero de cerdos que perjudica a los vecinos, sugiere que la Gerencia de Gestión Ambiental y Desarrollo Económico con la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización intervengas y tomas las medidas correspondientes.




PEDIDOS: No hubo pedidos


ORDEN DEL DIA:




1.- De sección despacho N°1, visto el Oficio (c) N° 004-2017-MTC/21.SNM. Provias descentralizado solicita autorización para la suscripción de convenios con Provias descentralizado y según Opinión Legal N° 0010-2017-MPD/AL/EKNDA, la Asesora Legal opina que resulta procedente autorizar al Alcalde para que en representación de la Municipalidad suscriba los convenios con Provias Descentralizado, por lo que el pleno del Concejo por **VOTACIÓN UNANIME**, decidió **AUTORIZAR** al Alcalde Sr. **FRANCISCO HUAMAN FEBRE**, a suscribir Convenios entre la Municipalidad Provincial de El Dorado y PROVIAS DESCENTRALIZADO del Ministerio de Transporte y Comunicaciones para la transferencia de recursos y demás fines según competencia, durante el año 2017.




2.- De Sección despacho N° 2, visto *Visto la solicitud presentada por el Señor Wilfredo Reátegui Pérez, en su condición de Gerente de la Empresa "ISHICHIMI INVERSIONES SAC, quien está solicitando la administración del matadero municipal (Camal Municipal) con la única finalidad de brindar un mejor servicio al público usuario y realizar mejoras en la infraestructura del local, entre otras propuestas materia de análisis.*



Después de un amplio debate, contándose además con la participación unánime de los Señores Regidores y la opinión favorable de la Asesoría Legal Interna de la municipalidad y en uso de las facultades conferidas en el artículo 65 de la ley 27972 se ACUERDA, otorgar en CONCESION el matadero municipal, por un espacio de



dos (2) años, el mismo que vence el 31 de diciembre del 2018, con la posibilidad d renovación previo acuerdo de las partes; **autorizándose** al Señor Alcalde suscribir el respectivo contrato de concesión, el mismo que formara parte de la resolución de formalización que expida la alcaldía donde se fijara las condiciones de su entrega y demás actos que sean necesarios a fin de resguardar los intereses de la municipalidad, fijándose además el firme compromiso de parte el concesionario de cuidar y mantener en perfecto estado la infraestructura del local; entre otros. Siendo las 7.45 la noche del mismo día el señor Alcalde dio por terminada la sesión firmándose en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
EL DORADO
Francisco Hubman Febré
Francisco Hubman Febré
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
Felipe Salas Fasabi
FELIPE SALAS FASABI
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
Lorena Salas Fasabi
LORENA SALAS FASABI
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
Miguel Antonio Rodríguez Ríos
MIGUEL ANTONIO RODRIGUEZ RIOS
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
Yoel Edgar Quinde Robledo
YOEL EDGAR QUINDE ROBLEDO
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
Johnander Rivera Chuquiñirca
Johnander Rivera Chuquiñirca
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
Dexirube Tocto Pisco
DEXIRUBE TOCTO PISCO
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
Juan Luis Vasquez Mora
JUAN LUIS VASQUEZ MORA
REGIDOR